

# ALIANZA PARA LA INNOVACIÓN EN SALUD MATERNA



Para abordar el período posparto, específicamente enfocado en los períodos de transición clave, como el alta hospitalaria hacia la atención obstétrica ambulatoria y la atención especializada continua según sea necesario.

Para abordar el período posparto, específicamente el alta hospitalaria hacia la atención obstétrica ambulatoria, atención especializada continua, así como apoyos y servicios comunitarios.

Si bien idealmente todos los elementos de un paquete de seguridad de la paciente se implementarían en todos los entornos relevantes, esto puede ser aspiracional para algunos entornos basados en la capacidad y los recursos. Por esta razón, los elementos que se consideran fundamentales para abordar la morbilidad y la mortalidad en el período posparto se **resaltan en negrita** a continuación.

#### Preparación — Cada unidad

Desarrollar y mantener un conjunto de recursos de referencia y vías de comunicación entre los proveedores obstétricos, organizaciones comunitarias así como agencias de salud pública y estatales para mejorar los servicios y apoyos para las mujeres embarazadas y familias posparto. \*

Establecer un equipo de atención multidisciplinario para diseñar vías clínicas coordinadas para el alta de la paciente y un formulario de resumen de alta médica estandarizado para entregar a todas las pacientes posparto antes del alta.

Proporcionar educación multidisciplinaria a los médicos y al personal administrativo sobre la optimización de la atención posparto, incluidos los motivos y la forma de detectar complicaciones posparto potencialmente mortales. \*

Desarrollar protocolos y capacitaciones informados sobre el trauma para abordar los sesgos de los miembros del equipo de atención médica en aras de mejorar la calidad de la atención.

Educar al personal del entorno de atención ambulatoria sobre cómo usar un formulario de resumen de alta médica estandarizado para revisar los datos de la paciente y garantizar que se hagan recomendaciones para el seguimiento ambulatorio y los servicios/recursos comunitarios sean aplicados.

## Reconocimiento y prevención — Cada paciente

Establecer un sistema para programar la visita de atención posparto y la visita o contacto inmediato de atención especializada necesaria (visita virtual o en persona) antes del alta médicao dentro de las 24 horas posteriores. \*

Evaluar a cada paciente para detectar factores de riesgo posparto y proporcionar vinculación con servicios/recursos comunitarios antes del alta. \*

En todos los entornos de atención, evaluar y documentar si una paciente que se presenta está embarazada o ha estado embarazada en el último año.

Ofrecer discusiones y recursos de planificación de la vida reproductiva, incluido el acceso a una gama completa de opciones anticonceptivas de acuerdo con regímenes terapéuticos seguros. \*

<sup>\*</sup>VerDetallesImplementaciónElementosAltaMédicaPosparto



Para abordar el período posparto, específicamente enfocado en los períodos de transición clave, como el alta hospitalaria hacia la atención obstétrica ambulatoria y la atención especializada continua según sea necesario.

## Reconocimiento y prevención — Cada paciente (continuación)

Facilitar y asegurar la vinculación a servicios relevantes en entornos ambulatorios para la atención identificada sobre los factores de riesgo posparto.

#### Respuesta — Cada evento

Proporcionar educación a la paciente antes del alta que incluya complicaciones posparto potencialmente mortales y señales de advertencia tempranas, incluidas afecciones de salud mental, además de afecciones individuales específicas de la paciente, riesgos y cómo buscar ayuda. \*

Proporcionar a cada paciente posparto un formulario de resumen de alta estandarizado que indique información clave sobre el embarazo y el parto. \*

Realizar una visita posparto integral. \*

Fomentar la presencia de una persona de apoyo designada durante todas las instancias de atención que se requieran, y particularmente cuando durante las etapas de enseñanza o la educación.

Entablar un diálogo con la paciente posparto en torno a los elementos del autocuidado posparto antes del alta.\*

Implementar un proceso de alta multidisciplinario para proporcionar una vía coordinada para el alta clínica posparto, que puede incluir una asesoría multidisciplinaria.

## Informes y aprendizaje de sistemas: cada unidad

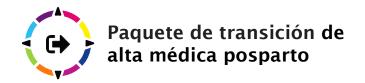
Convocar a los proveedores de pacientes hospitalizados y ambulatorios de manera continua para compartir estrategias exitosas e identificar oportunidades para la prevención de resultados no deseados en el período posparto, incluido personal y profesionales de atención médica y emergencias.

Considerar un grupo multidisciplinario para pacientes posparto identificadas como de mayor riesgo de complicaciones para detectar posibles brechas o ajustes en el proceso de alta estandarizado.

Desarrollar y utilizar sistemáticamente una plantilla estándar de visita posparto integral.

Identificar y monitorear las medidas de calidad posparto en todos los entornos de atención. \*

Monitorear los datos relacionados con las visitas integrales posparto completadas en cada oficina, con un desglose por raza y etnia como mínimo, para evaluar inconsistencias en la tasa de finalización de las visitas de seguimiento.



Para abordar el período posparto, específicamente enfocado en los períodos de transición clave, como el alta hospitalaria hacia la atención obstétrica ambulatoria y la atención especializada continua según sea necesario.

### Atención específica, equitativa y de apoyo: cada unidad/proveedor/miembro del equipo

Incluir a cada mujer posparto y su red de apoyo identificada como miembros respetados y contribuyentes al equipo de atención multidisciplinario. \*

Participar en una comunicación abierta, transparente y empática con las mujeres embarazadas y posparto y su red de apoyo identificada para comprender los diagnósticos, opciones y planes de tratamiento.

\*Ver Detalles de la implementación de elementos de alta médica posparto

Estos materiales fueron desarrollados con el apoyo de la Administración de Recursos y Servicios de Salud (HRSA) del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) de los Estados Unidos como parte de un acuerdo de cooperación con el Colegio Americano de Ginecoobstetras bajo el número de subvención UC4MC28042, Alianza para Innovación en Salud Materna. El contenido no representa necesariamente los puntos de vista oficiales de, ni un respaldo, por parte de HRSA, HHS o el Gobierno de los Estados Unidos. Para obtener más información, visite HRSA.gov.

© 2021 Colegio Americano de Ginecoobstetras. Por la presente se otorga permiso para la duplicación y distribución de este documento, en su totalidad y sin modificación, para actividades exclusivamente no comerciales que tengan fines educativos, de mejora de la calidad y de seguridad de la paciente. Todos los demás usos requieren permiso por escrito de ACOG.